

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 2013

CONVOCATORIA/ IFE

El Instituto Federal Electoral (IFE) publicó la Primera Convocatoria del Concurso Público 2013-2014 para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, dirigida a las ciudadanas mexicanas. A través de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, el organismo se dijo comprometido con la igualdad de género y precisó que los requisitos y procedimientos del proceso de selección que deberán cumplir las aspirantes podrán consultarse a través de la página de Internet www.ife.org.mx, o en el teléfono 01 800 433 2000. (MILENIO DIARIO, P. 13, SECC. POLÍTICA, IFE)

REDUCE EL PAN SU DEUDA A 107 MILLONES DE PESOS

El Partido Acción Nacional (PAN) mantiene una deuda de 107 millones de pesos que contrató en 2012 y 2013 con instituciones bancarias para otorgar mayores recursos a la campaña presidencial de Josefina Vázquez Mota y a las que se realizaron en 14 estados del país en este año, informó Carlos Olson, tesorero del blanquiazul, quien resaltó que se han venido saneando las finanzas del instituto político y por lo pronto ya no debe impuestos al fisco. Por otra parte, criticó la determinación del Instituto Federal Electoral (IFE) de validar un contrato entre el PRI y la empresa Alkino, por medio del cual se dispersaron 66 millones de pesos durante la campaña presidencial, a través de tarjetas de prepago. "Es absurda esa decisión, pues el órgano electoral debió catalogar los recursos obtenidos por esa vía como una aportación de una sociedad mercantil y no como un préstamo, y sancionar con un 300%, como establece la ley", aseguró. (LA JORNADA, P. 16, SECC. POLÍTICA, GEORGINA SALDIERNA)

CHIAPAS

DOCENTES LIBERAN PLANTA DE PEMEX

Profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) levantaron ayer el bloqueo que por cinco días mantuvieron en una planta de Petróleos Mexicanos (Pemex) en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. "La asamblea estatal acordó levantar el bloqueo, pero no se quita el dedo del renglón en la lucha magisterial, pasamos al diseño de nuevas acciones" informó Hugo Alvarado, vocero de la Sección 7. Luego de retirarse de las instalaciones de la paraestatal, tomaron la caseta de cobro de la autopista Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas, donde permitieron el paso de vehículos a cambio de aportaciones para su movimiento. (REFORMA, P. 3, SECC. NACIONAL, ÉDGAR HERNÁNDEZ)

CHIHUAHUA

MONSTER TRUCK MATA A SIETE

Durante un espectáculo en la capital de Chihuahua, un vehículo monster truck se salió de control, cayendo encima de asistentes, accidente que dejó un saldo de siete muertos y 46 heridos. Los hechos ocurrieron alrededor de las 17:30 horas, en el Parque El Rejón, a las afueras de la ciudad de Chihuahua, cuando el auto se precipitó sobre un área resguardada sólo por unas vallas metálicas. Marco Adán Quezada, alcalde de esa localidad, quien estaba en el lugar, informó que entre los fallecidos había tres niños y cuatro adultos. Éste era el primero de tres días del evento Extremo Aeroshow, que por tercer año consecutivo organiza el municipio de Chihuahua. A través de su cuenta de Twitter, César Duarte, gobernador de la entidad, expresó su consternación y anunció la atención gratuita para los lesionados en todos los hospitales estatales. (REFORMA, P. 1 Y 18, SECC. ESTADOS, ENRIQUE LOMAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 2013

DISTRITO FEDERAL

REPRUEBAN GESTIÓN DE COMITÉS VECINALES

Durante los tres años que estuvieron al frente de los Comités Ciudadanos, la mayoría de los líderes vecinales reprobaron la evaluación de desempeño que les realizó el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Pese a que este año tuvieron un avance en el cumplimiento de sus tareas, las bajas calificaciones fueron una constante en su gestión. De acuerdo con un comparativo realizado con las tres evaluaciones, en 2013, 63% de los comités ciudadanos tuvo un nulo nivel de cumplimiento. Un año antes, 92% consiguió un bajo desempeño, y en 2013, 93% mostró deficiencias importantes. "La mayoría de los órganos de representación ciudadana no alcanzó un nivel de funcionamiento satisfactorio. Incumplieron con la notificación de sus atribuciones mínimas establecidas en la Ley", informó la Comisión de Participación Ciudadana del IEDF sobre la evaluación del desempeño de 2013. (REFORMA, P. 4, SECC. CIUDAD, LORENA MORALES)

FORO PANISTA BUSCA MEJORAR EL DISTRITO FEDERAL

Dirigentes y militantes del Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal se concentraron en el World Trade Center para participar y presentar propuestas sobre movilidad, desarrollo sustentable, medio ambiente, seguridad pública y fomento económico. Al foro La ciudad que queremos, acudieron ex candidatos al gobierno capitalino como Santiago Creel Miranda y Demetrio Sodi, quienes hablaron sobre los retos que tiene el blanquiazul si aspira a ganar en las próximas elecciones. Creel Miranda cuestionó la opacidad de las pasadas administraciones de la ciudad e hizo hincapié en el ocultamiento de los recursos para la construcción de los segundos pisos del Periférico, mientras que Sodi, ex delegado en Miguel Hidalgo, advirtió el riesgo que existe en la discusión de la reforma política de dar mayor autonomía al gobierno de la ciudad y criticó la falta de ciudadanización de los órganos electorales. Por su parte, Mauricio Tabe, líder panista en la entidad, hizo un llamado a rescatar la ciudad del "secuestro" de las tribus del Partido de la Revolución Democrática (PRD). (EXCÉLSIOR, P. 2, SECC. COMUNIDAD, KENYA RAMÍREZ)

ETERNIZA GOBIERNO DEL DF REFUGIO TEMPORAL

De acuerdo con un reportaje del periódico Reforma, decenas de familias capitalinas llevan hasta 10 años habitando en campamentos del gobierno del Distrito Federal en los que deberían haber permanecido sólo tres meses. Olvidadas por las autoridades, agrega el documento, estas personas viven en condiciones de hacinamiento en cuartos de lámina de 16 metros cuadrados que ni siquiera tienen ventanas. En los campamentos, administrados por el Instituto de Vivienda del DF (Invi), esperan una oportunidad de conseguir una casa propia a falta de recursos para pagar una renta, mientras que otras personas llegan ahí luego de haber sido desalojadas de zonas de alto riesgo o víctimas de algún accidente. (REFORMA, P. 1, SECC. NACIONAL, DALILA SARABIA)

Estado de México

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 2013

DESPLEGADO / AIDE

La Asociación Iberoamericana de Derecho Electoral (AIDE) publicó un desplegado en el que se refiere a su participación en el Cuarto Congreso Iberoamericano de Derecho Electoral, realizado en Toluca, Estado de México, los días 2, 3 y 4 de octubre del presente año. En el documento, consideraron “absurdo que la conducción de los procesos electorales para elegir a los gobernantes locales no se encomiende a las propias entidades federativas; como absurdo sería también, que las instituciones locales condujeran los procesos electorales para designar a los gobernantes federales”. Tras manifestarse a favor del federalismo, la AIDE concluyó que para fortalecer la democracia es necesario que existan partidos que representen los intereses de sus integrantes y respondan a sus electores. (EL UNIVERSAL, P. 13, SECC. NACIÓN, AIDE)

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES CONTRIBUYEN AL SISTEMA DEMOCRÁTICO: PENAGOS LÓPEZ

Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), afirmó que las candidaturas independientes son una vía de participación política que contribuye al sistema democrático por ser acorde al principio de pluralismo y promover la equidad para integrar los órganos de representación política. Al impartir la conferencia Candidaturas Independientes, a invitación del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), el magistrado señaló que toda democracia debe sustentarse en cuatro pilares fundamentales: el derecho a votar, a ser votado, de asociación y de afiliación, mismos que no se deben restringir. Ante funcionarios y personal del Instituto estatal que se dieron cita en el teatro de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), Penagos López explicó que las candidaturas independientes surgieron en la legislación mexicana como respuesta a las demandas de la sociedad para salvaguardar el derecho a ser votados. “La consolidación de un sistema democrático no se logra a plenitud si los partidos políticos conservan el monopolio para el registro de los candidatos a los cargos de elección popular”, dijo. El magistrado sostuvo que en la democracia se debe garantizar el acceso al poder público de la ciudadanía en general y no únicamente para un grupo social determinado. Por otro lado, consideró que la creación de un Instituto Nacional Electoral (INE) y la desaparición de los órganos locales vulneran el sistema federalista. “Desde el punto de vista jurídico, el Constituyente puede reformar en cualquier momento el sistema de gobierno, pero el artículo 40 de la Constitución establece como forma de gobierno un sistema republicano y federal. La Federación se sustenta desde luego en el respeto a la vida interna de los estados, y la creación de un Instituto Nacional Electoral, que traiga como consecuencia la desaparición de los institutos electorales locales y en su caso del Tribunal local, no veo que vaya por ese rumbo”, agregó. (EL SUR DE CAMPECHE.COM, OLIVER PACHECO; NOTICIAS TELEMAR, MARCELO ALAMILLA, CANAL 14)

DEBE REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL CUIDAR LA EFICACIA DEL SISTEMA MEXICANO

María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pidió al Poder Legislativo cuidar la reforma político-electoral, pues cualquier decisión que se tome sobre este tema debe ir acompañada de un amplio bagaje y andamiaje. “Lo importante de las decisiones que se tomen es que cuiden la eficacia del modelo del sistema electoral. México, en la organización de elecciones, en la calificación de elecciones, ha sido motivo inclusive de capacitación y de formación de otros países. Entonces, yo veo propuestas interesantes, pero hay que cuidar cada uno de los detalles que involucra la organización de la elección y la resolución de los conflictos”, dijo. En entrevista en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), al término de la mesa de análisis “Buenas prácticas en el fortalecimiento de los derechos políticos de las mujeres”, en el marco del 60 Aniversario del Voto Femenino en México, Alanis Figueroa habló de la transformación del Instituto Federal Electoral (IFE) a un Instituto Nacional Electoral (INE) y consideró que es una propuesta ambiciosa, aunque se requieren mayores detalles. (EL OCCIDENTAL.COM, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 2013

PAN Y PRD PRESENTAN QUEJAS ANTE EL TEPJF POR PROCESO ELECTORAL DE 2012

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) una queja para impugnar la resolución del Instituto Federal Electoral (IFE) en el caso de la supuesta entrega indebida de monederos electrónicos y tarjetas electrónicas durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. El recurso presentado por el blanquiazul es contra la determinación del órgano comicial que declaró infundada una denuncia en contra los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), por la presunta compra y coacción del voto durante el pasado proceso comicial. En tanto, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó un recurso de apelación en contra de la multa por más de 15 millones de pesos que le impuso el IFE, al considerar que no se respetó el debido proceso, desde el momento en que no le concedió el derecho de la garantía de audiencia para explicar los gastos ordinarios de ingresos y egresos del ejercicio 2012. Camerino Eleazar Márquez Madrid, representante del sol azteca ante el Instituto, aseguró que la Unidad de Fiscalización se condujo "de una manera dolosa". (CRITERIO HIDALGO.COM, REDACCIÓN; TODOTEXCOCO.COM, REDACCIÓN)

PRI DICE SÍ A DEBATE SOBRE INE

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) aceptó discutir sobre la creación de un Instituto Nacional de Elecciones (INE) a partir de la iniciativa que el Partido Acción Nacional (PAN) presentó en el Senado y que prevé que ese organismo realice todos los comicios federales y locales. César Camacho Quiroz, líder nacional del tricolor, explicó que este cambio de postura es para no retrasar la discusión y análisis de las reformas hacendaria y energética. "El PRI ha modificado su posición y estamos listos para ir adelante con el INE, que está en el Pacto por México. ¿Cómo se va a diseñar? Ese diseño, cuando se concluya, se va a llevar a la mesa del Congreso para tener un desarrollo más preciso", comentó. El priísta ofreció una conferencia de prensa luego de participar en una ceremonia para conmemorar los 70 años de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), donde expuso que la reforma político-electoral será discutida en el Congreso a partir de las iniciativas que ya han sido presentadas en el Legislativo y que distintas comisiones han comenzado a analizar. (EL UNIVERSAL, P. 5, SECC. NACIÓN, ARIADNA GARCÍA)

ANALIZAN PERREDISTAS POSPONER CONGRESO NACIONAL

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) analiza la posibilidad de posponer su Congreso Nacional, que había acordado realizar del 17 al 20 de octubre, debido a que no existe el consenso necesario entre las corrientes en cuanto a la permanencia en el Pacto por México y la renovación de su dirigencia. De acuerdo con los líderes perredistas, otro elemento que puede aplazar el encuentro es que este instituto político prefiere concentrarse en su estrategia de defensa del petróleo y contra la reforma hacendaria. En entrevista, Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del sol azteca, explicó que una comisión especial, formada por representantes de todas las corrientes, y la dirigencia deberán tener este lunes una resolución para determinar si se procede con la fecha pactada. Recordó que el jueves pasado se reunió la Comisión Política Nacional para acordar los detalles del Congreso Nacional y aunque se acordó mantener la fecha, "no se descarta que se pueda posponer". (MILENIO DIARIO, P. 9, SECC. POLÍTICA, DANIEL VENEGAS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 2013

LA REFORMA FISCAL BUSCA BIENESTAR SOCIAL: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, consideró que tanto la iniciativa de reforma hacendaria como la Cruzada Nacional contra el Hambre son herramientas para que los mexicanos tengan mejores niveles de vida. En entrevista para el periódico Jakarta Globe, en el marco de su visita oficial a Indonesia, el mandatario mexicano confió: "en el futuro cercano esperamos cambios en nuestros sistemas financiero, energético y de impuestos". Argumentó que la reforma hacendaria generará un mayor nivel de vida, pues incluye un plan de pensión universal que le dará a todos los mexicanos recursos para cubrir gastos básicos, y "crea un programa de seguro al desempleo". Expuso que en el país se está promoviendo "una fuerte agenda de reformas estructurales a través de lo que llamamos el Pacto por México, un extenso acuerdo entre los tres principales partidos políticos". En cuanto a la relación con Indonesia, decimocuarto socio comercial de México, destacó que actuando juntos, ambos países podrían tener una mayor influencia dentro de la economía global. (EXCÉLSIOR, P. 4, SECC. NACIONAL, GEORGINA OLSON)

APLAZAN TEMA PETROLERO EN EL DEBATE FISCAL

El gobierno federal anunció a la oposición estar dispuesto a posponer la propuesta sobre el nuevo régimen fiscal para Petróleos Mexicanos (Pemex), contenida en la iniciativa de reforma hacendaria que fue presentada el pasado 7 de septiembre. De acuerdo con legisladores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI), el planteamiento fue expuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el marco de las negociaciones que tienen con el Congreso. La discusión tributaria correspondiente a Pemex quedaría pospuesta hasta finales de 2013, una vez que se aborde todo lo correspondiente a la reforma energética. La paraestatal da al presupuesto federal cerca de 40% de los ingresos, a través de sus aportaciones fiscales. La propuesta gubernamental que ahora quedaría fuera buscaba reducir paulatinamente esa carga. Las fuentes consultadas dijeron que el gobierno también está dispuesto a posponer las modificaciones a la Ley de Hidrocarburos, que buscaban la aplicación de los contratos de utilidad compartida, entre otros puntos. (EXCÉLSIOR, P. 1, SECC. NACIONAL, IVONNE MELGAR)

LLAMA EL PAN A FRENTE CONTRA LA REFORMA FISCAL; PRI RECHAZA IVA A COLEGIATURAS Y RENTAS

Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), llamó a sus militantes a unirse para enfrentar la amenaza que representa la reforma hacendaria planteada por el gobierno federal. Durante su intervención en la XVIII Reunión de Estructuras Municipales 2013, en Puerto Vallarta, Jalisco, dejó en claro que aunque apoyaron la reforma en materia educativa, el blanquiazul no apoyará ampliar la base del Impuesto al Valor Agregado (IVA). El panista expresó que no son "una oposición ni una colaboración", sino un partido que tiene doctrina y una visión, por lo que todo aquello que sea congruente con su manera de pensar lo apoyaran y se opondrán a lo que sea pernicioso para las familias. Por separado, César Camacho, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), confirmó el rechazo de su instituto político a la iniciativa hacendaria del gobierno federal, que propone aplicar el IVA a las colegiaturas y a las rentas. Preciso que la propuesta del Ejecutivo federal será modificada en el Congreso, donde, dijo, los legisladores del tricolor buscarán el beneficio de la mayoría. (MILENIO DIARIO, P. 1, SECC. POLÍTICA, ISRAEL NAVARRO; REFORMA, P. 7, SECC. NACIONAL, MELINA GIL)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 2013

PRESIDENCIA REMITE A AMLO AL CONGRESO; MORENA NO LLEGARÁ AL ZÓCALO

La Presidencia de la República rechazó la propuesta de Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, de someter a consulta popular la reforma energética. En respuesta a la carta entregada la última semana de septiembre por Bertha Luján, Octavio Romero Oropeza y Agustín Ortiz Pinchetti, el secretario particular del Jefe del Ejecutivo, Erwin Lino Zárate, señaló que la propuesta en materia energética presentada por el gobierno de la República “garantiza en todo momento la estricta rectoría del Estado mexicano y la propiedad de la Nación sobre los hidrocarburos”. Actualmente, esta iniciativa se encuentra en el Senado de la República. Bajo la división de Poderes que marca la Constitución y que impera en el México democrático de hoy, no corresponde al Poder Ejecutivo señalar o sugerir la actuación del Congreso, argumenta la carta fechada el 5 de octubre de 2013. Por otra parte, fuentes del gobierno del Distrito Federal informaron que, por tercera ocasión, López Obrador no podrá hacer uso de la plancha del Zócalo, pues la marcha del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) convocada para hoy recorrerá sólo Paseo de la Reforma y culminará con un mitin frente a la estatua de El Caballito. Los consultados informaron que se logró negociar para que el contingente no avanzara hasta el Zócalo, ya que ahí continúa el centro de acopio instalado para los damnificados por los huracanes Ingrid y Manuel. (EL UNIVERSAL, P. 5, SECC. NACIÓN, REDACCIÓN)

LA CNTE VOTA POR REDUCIR PLANTÓN

La Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de Oaxaca, afín a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), decidió de manera mayoritaria continuar su lucha de forma representativa, lo que implica dejar a un pequeño grupo de maestros en el Distrito Federal, levantar el paro laboral y dar inicio al ciclo escolar 2013-2014. Los primeros datos arrojaban alrededor de 4 mil 500 sufragios que estarían a favor de esta modalidad, contra mil 700. Ayer por la mañana realizaron la tercera consulta entre las bases y la tendencia apuntaba a que los docentes decidirían dejar a un porcentaje de sus compañeros en la capital del país. La cuenta oficial de la Sección 22 en Twitter, @SECCIONXXII, indicaba: “Falsa la información que publican algunos medios, hasta el día de mañana en #AsambleaEstatel se conocerán datos de la consulta. Rubén Núñez Ginez, secretario de la Sección 22, aseguró que ahí se hará el recuento formal”. No obstante, el argumento de reorganizar la jornada con una representación y un brigadeo con el objetivo de llamar a la huelga nacional a mediano plazo es el que se había consolidado. (EL UNIVERSAL, P. 1, SECC. NACIÓN, REDACCIÓN)

CUESTA 1 MILLÓN DE PESOS INMORTALIZAR A SENADORES

El Senado de la República gastó más de un millón de pesos con cargo al erario para inmortalizar la imagen de por lo menos 49 legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN). Según la Relación de Obras de Arte y Objetos Ornamentales de la Cámara alta, las erogaciones, realizadas entre 2002 y 2012, sirvieron para pagar la elaboración de retratos y pinturas al óleo. Entre los “inmortalizados” están priistas como Enrique Jackson, Manlio Fabio Beltrones y Fernando Ortiz Arana. El listado también incluye pagos por la elaboración de retratos para los panistas Diego Fernández de Cevallos, Santiago Creel y Gustavo Madero. Los documentos del Senado revelan que las pinturas de mayor precio en la antepasada Legislatura fueron las de Jackson y Fernández de Cevallos, con un costo de 46 mil pesos cada una. En contraste, los retratos del resto de los legisladores de ese periodo apenas costaron entre 5 mil y 8 mil pesos. (REFORMA, P. 1, SECC. NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

GRANDES SALTOS HACIA LA PARIDAD/ PATRICIA MERCADO

Para celebrar los 60 años del voto femenino en México, esta semana destacan dos hechos que representan un gran salto para el ejercicio de los derechos políticos de las mexicanas. Nuestras audaces y congruentes senadoras en la LXII Legislatura armaron una iniciativa para lograr que haya más mujeres en los congresos locales y en el de la Unión; además de instaurar los conceptos de paridad y alternancia de género en los instrumentos jurídicos de nuestro país, y armonizar la legislación mexicana con los instrumentos internacionales sobre no discriminación y derechos de las mujeres. La iniciativa propone armonizar el código electoral con la multipremiada resolución que el Tribunal Federal Electoral (sic) emitió el 30 de noviembre de 2011. Prevé modificar el artículo 218-2 para establecer que en todos los casos de candidaturas a puestos legislativos, tanto por la vía uninominal como plurinominal, la fórmula de propietarios y suplentes deba ser del mismo sexo. También propone reformar el numeral 1 del artículo 220 para establecer que "de la totalidad de solicitudes de registro para diputados y senadores que presenten los partidos y coaliciones deberán integrarse con igual número de candidatos propietarios y suplentes de un mismo género, garantizando 50% para cada uno de ellos". El otro tema relevante sucedido este jueves es que la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral revocó la diputación plurinominal local de Oaxaca asignada a un hombre y la otorgó a una mujer: Alejandra García Morían, quien promovió un recurso para hacer valer su derecho de ocupar la posición en la lista plurinominal asignada por género. (EL UNIVERSAL, P. 17, SECC. OPINIÓN, PATRICIA MERCADO)

LUDOTECA MÓVIL/ LOS DES-HECHOS DE LA SEMANA

En la sección "Los Des-Hechos de la Semana", que se transmite en el noticiero Hechos de TV Azteca, conducido por Javier Alatorre, se presentaron imágenes de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acompañados por El Hijo del Santo durante el banderazo de salida de la Ludoteca Móvil. La mención se contextualizó con la comparecencia, ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), de Rodolfo Ríos, titular de la Procuraduría General de Justicia capitalina, en la que los diputados emitieron posicionamientos por los índices de inseguridad e ironizaron que esta ciudad no es el paraíso, pero sí lo que más se le aproxima. Agregaron que "si fuese el caso, aquí habría ángeles, arcángeles, querubines y toda la jerarquía celestial". Al respecto, se comentó: "No anda tan perdido, diputado, porque por lo menos los magistrados del Tribunal Electoral ya adoran a El Hijo del Santo". Posteriormente se proyectan las imágenes en las que aparece el luchador con los magistrados de la Sala Superior José Alejandro Luna Ramos, presidente, Salvador Nava Gomar, Pedro Esteban Penagos López y Flavio Galván Rivera, así como con Armando Maitret, magistrado de la Sala Regional Distrito Federal. Las imágenes se acompañan de música alusiva a la lucha libre. (HECHOS, DANIEL SANGEADO, TV AZTECA)

SE COMENTA

Que en la Sala Regional Toluca el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pondrá en marcha la Ludoteca Móvil, a fin de que los niños y niñas mexiquenses conozcan la forma en que este órgano jurisdiccional vela por la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía. (MILENIO ESTADO DE MÉXICO, P. 3, SECC. AL FRENTE, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 2013

PUNTO Y...COMA/ HERMELINDA GARCÍA

La autora hizo referencia a la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordenó al Congreso de Tamaulipas realizar las adecuaciones a su legislación electoral para normar las candidaturas independientes. Al respecto dijo: "Ahora resulta que la Legislatura del Congreso de Tamaulipas, cometió una grave omisión al no acatar un ordenamiento". La columnista citó una declaración de Ramiro Ramos Salinas, presidente de Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local, quien refirió que la actual Legislatura será respetuosa de la resolución de la Sala Superior y dará cumplimiento a la misma en todos sus términos. Ramos Salinas reconoció que la adecuación de la legislación local vigente en los temas relativos a la reforma constitucional del año 2012 es una asignatura pendiente. (EN LÍNEA DIRECTA.COM, HERMELINDA GARCÍA)

REVISTAS

LA REFORMA POLÍTICA, A PUNTO/ JOSÉ ANTONIO CAPORAL

Al referirse a la discusión de la reforma político-electoral en el Congreso de la Unión, el autor comentó que "el PAN ya presentó en el Senado su propuesta, tal como lo anunció en su momento su dirigente nacional, Gustavo Madero, en tanto que Jesús Zambrano, presidente del PRD, dijo hace unos días que ya tienen lista su propia iniciativa, aunque sus legisladores aún no la han presentado en el Congreso". Detalló que en materia electoral, los perredistas sugieren la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE), mientras que entre las principales propuestas de la reforma panista está la conformación de un nuevo sistema electoral, con un INE, un Tribunal de Justicia Electoral y la legislación única en esta materia. Al respecto, recordó que Luis Carlos Ugalde, ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), ha manifestado que considera absurdo que los partidos busquen "atacar los efectos y no las causas", pues un nuevo organismo electoral "es sólo un parche", y aunque puede existir injerencia de los gobernadores en los órganos electorales locales, centralizar resulta una ruta de solución equivocada, ya que bajo la misma lógica se deberían centralizar los Congresos y los poderes judiciales locales, por ejemplo. "A su juicio lo que podría hacerse para dar certeza a los institutos estatales es centralizar el proceso de nombramiento de sus consejeros electorales: que los congresos locales elaboren una propuesta de candidato, pero que sea el Senado o el Tribunal Electoral federal el que los designe", cita el autor. (VÉRTIGO, P. 6-12, JOSÉ ANTONIO CAPORAL)

BANCOMER, BAJO INVESTIGACIÓN POR EL FINANCIAMIENTO A PEÑA NIETO/ JESUSA CERVANTES

Una investigación encabezada por el consejero electoral Alfredo Figueroa sacó a la luz datos para apuntalar la acusación de que el PRI recurrió a la triangulación ilícita para hacer perdedizo el origen y destino de los millones de pesos usados en la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto y exhiben también "falta de competencia" e "incongruencia" de la Unidad de Fiscalización del IFE, encabezada por Alfredo Cristalinas, para indagar el llamado Monexgate. En entrevista, Figueroa, presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias, relató que ellos sí hicieron el trabajo nunca realizado por los más de 50 empleados de Cristalinas: acudir con cada uno de los propietarios de las 7 mil 851 tarjetas para comprobar si de verdad eran los dueños y utilizaron el dinero para lo que la "Unidad y el PRI dijeron", así como los montos. Ante las contundentes evidencias de la nueva indagatoria realizada por la Comisión de Quejas y Denuncias, Figueroa propuso dar vista y remitirla en su totalidad al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Lo anterior, porque el Tribunal tiene desde el 23 de enero pasado el recurso de impugnación tanto del PAN como del PRD, PT y MC por la decisión que tomó el Consejo General del IFE, queja que hasta el momento no se ha resuelto. "En este país los tribunales no investigan, pero ahora van a tener ya dos investigaciones terminadas en distintos momentos; ambas las deben sumar a su reflexión sobre la resolución principal", detalló Figueroa. (PROCESO, P. 45-47, JESUSA CERVANTES)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 2013

MALAS MAÑAS/ LOURDES MENDOZA

El pasado 28 de septiembre se llevó a cabo la elección de dirigente juvenil del PAN en Irapuato y el ganador fue el mexiquense Everardo Padilla, quien fue apoyado por el ala de ultraderecha del panismo, que también fue el candidato de Gustavo Madero, quien por cierto fue nuevamente abucheado. Padilla lo mismo contó con el apoyo del diputado Juan Pablo Adame, del ex gobernador de Guanajuato Oliva, que de los ultramaderistas Luis Alberto Villarreal y Jorge Villalobos. Hasta el pasado 12 de septiembre eran tres candidatos: Everardo Padilla, Felipe Rodríguez (identificado con el grupo de Jorge Manzanera) y Fernanda Caso Prado, quien era apoyada por los calderonistas (ella fue quien coordinó el tema de jóvenes en la interna para Ernesto Cordero). Caso fue impugnada por Everardo en el TEPJF por no cumplir con los tres años de militancia que pedía la convocatoria para contender. Así pues, la joven fue retirada de la elección por el Tribunal a tan sólo dos semanas de que ocurriera. (VÉRTIGO, P. 36, LOURDES MENDOZA)

SEDE DEL PODER/ MAGALI MARLENE JUÁREZ

Las manifestaciones en el Distrito Federal consideran todo tipo de asuntos; sin embargo, en 2006, se registró una protesta con la que, bajo la justificación de que era una solución para evitar "una explosión de violencia", se decidió llevar a la quiebra a los capitalinos, ya que dejó pérdidas por siete mil millones de pesos. Después de los comicios federales en los que el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa ganó por apenas 230 mil votos, el ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador emprendió una lucha para defender su supuesto triunfo con una estrategia que dejó a más de tres mil trabajadores en el desempleo. Durante la etapa de la calificación de los comicios y con la ratificación de los resultados que le dieron la victoria al panista, López Obrador mantuvo el plantón para presionar a las autoridades y que se llevara a cabo un recuento voto por voto -que fue la campaña que emprendió ante la opinión pública-, ya que aseguró que los comicios fueron un fraude. Al final, el recuento que se realizó fue congruente con los resultados preliminares y los que se registraron en las actas electorales, por lo que se ratificó el triunfo de Calderón Hinojosa. (CAMBIO, P. 26-29, MAGALI MARLENE JUÁREZ)

SALA XALAPA

ENTREGA IEEPCO CONSTANCIAS A DIPUTADAS ELECTAS EN OAXACA

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) entregó dos constancias a diputadas locales electas, quienes impugnaron ante la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los resultados obtenidos en la jornada comicial del 7 de julio pasado. Alberto Alonso Criollo, consejero presidente del IEEPCO, entregó a Alejandra García Morlan, candidata del Partido Acción Nacional (PAN) por la vía plurinominal en el Distrito electoral XXII con sede en Oaxaca norte, la Constancia que la acredita como diputada para la Legislatura local, la cual inicia funciones el 13 de noviembre próximo. La victoria de la panista se resolvió bajo el precepto de la "equidad de género". Emilia García Guzmán, candidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a diputada del Distrito electoral XVII con cabecera en Teotitlán de Flores Magón, también obtuvo su Constancia de Mayoría. (E- OAXACA.COM, REDACCIÓN)